



representación, por ahora, de la zarzuela...

Mañana miércoles se pondrán en escena...

EDICION DE LA TARDE DE HOY 19 DE OCTUBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 18. Hoy no se ha tomado ninguna medida...

El príncipe Jerónimo dirigió una carta a dichos delegados...

El embajador de Alemania, príncipe de Hohenzollern, sigue mejor.

El Times de esta mañana dice que con la entrega de Dulcino Europa ha cumplido ya...

El general turco Riza Bajá reunió los jefes de la liga albanesa...

Desde el piso 4.º de la casa núms. 18 y 20, de la calle Mayor, se arrojó esta mañana un joven...

El desgraciado llamábase D. E. M., tenía 23 años de edad...

En las ropas del cadáver, ni entre los papeles que había dejado en su habitación...

Almaden cuenta ya con una nueva industria; la fabricación de frascos de hierro para el envase de azúcares.

La nueva da resultados satisfactorios...

Ha sido absuelto de su última denuncia el Diario de Huesca.

Segun dice el Imparcial, está ya acordado el nombramiento del Sr. Ballesteros...

A las ocho de la mañana iban en un coche de plaza por la calle de Tragineros...

Llevado a la casa de socorro en el mismo carruaje, el facultativo declaró que estaba muerto...

La real orden trasladada por la Presidencia del Consejo, que, como anoche anunciamos, publica hoy la Gaceta...

Excmo. señor: El jefe superior de Palacio me dice con fecha 16 del actual lo que sigue:

Excmo. señor: S. M. el rey (Q. D. G.) se ha dignado disponer que en las recepciones generales que se celebren en el salón del Trono...

Al propio tiempo, ha resuelto S. M. declarar que en las recepciones que tienen lugar en las reales habitaciones...

Las direcciones generales de las armas y el capitán general de Castilla la Nueva, con la guarnición de Madrid, continuarán siendo recibidos por S. M. como hasta aquí.

De orden de S. M. lo comunico a V. E. para su debido conocimiento y efectos correspondientes.

Alcanices.—Señor presidente del Consejo de ministros. De real orden lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

La junta de pensiones civiles ha hecho las siguientes declaraciones de derechos pasivos:

En la Península.—D. José Villegas, jubilado, con 3000 pesetas; D. Joaquín José de la Banilla, id., 2700; D. Juan García Muñoz, id., 1800; D. Vicente Goldoni, 2800; D. Juan de Moya, id., 1800; D. Baldomero del Rey, id., 5000; don Augusto José de Casanova, cesante, 375; D. Miguel Muñoz Caballero, id., 1750; D. Alejandro Noriega, id., 3250.

En Ultramar.—D. José Gabriel González, jubilado, con 3000 pesetas; D. Ramón Andrés del Sol, cesante, 5000; don Manuel Antonio Palacio, id., 10000; don Manuel Mavilly, id., 3000; D. Ricardo Miguel y Bustamante, id., 1875.

No resulta cierto que, por ahora, se vaya a pedir la reunión de la junta del partido progresista-democrático para proceder a la renovación de cargos.

Dice un colega: Sigue hablandose de los regalos que han recibido los hijos del duque de la Torre con motivo de sus bodas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha enviado hoy a los gobernadores civiles una circular dándoles conocimiento de que el 22 saldrá S. M. la reina con pomposo cortejo a Atocha.

El anunciado meeting libre-cambista para tratar de la producción vinícola española, se celebrará el día 31 del actual, en la Bolsa. Se cree que será animado, porque asistirán algunos proteccionistas.

Enumera un periódico algunos puntos que las oposiciones tratarán en la próxima legislatura.

Nosotros sabemos que sin que nada esté acordado la campaña será ruda y hablarán contra el gobierno de todos los asuntos todos los diputados de las minorías que tienen palabra en el Parlamento.

El viernes y sábado próximos, con motivo de las fiestas reales, no habrá despacho en las oficinas del Estado.

Dice un colega de Valladolid que a consecuencia del serio disgusto ocurrido en aquella capital entre los empleados de la comisión de Estadística y su jefe, el gobernador de la provincia ha suspendido de empleo a este, encargando interinamente al jefe económico.

El sacerdote de Lequeitio, de cuyo destierro tanto se ocupa la prensa, se llama, segun dice el Noticiero bilbaíno, el P. Garagarza, y ha pertenecido a la compañía de Jesús.

Y el sacerdote que fue detenido el día 15 por el alcalde de Zumaya después de predicar en la iglesia de religiosas Carmelitas descalzas de aquella villa, se llama D. Blas Pradera.

Parece que el general Cissey ha solicitado que se abra una información sobre su conducta como ministro de la Guerra en los tiempos del general MacMahon, y que fallo un consejo de Guerra.

Parece que el señor general Acellana, fiscal en la causa del brigadier Salcedo, ha terminado su cometido y hace tres días presentó un dictamen completamente favorable al mencionado militar, cuya libertad pide por no resultar ningún cargo del examen del proceso.

La corrida de toros celebrada el domingo en Zaragoza no satisfizo al numeroso público que llenaba la plaza. El ganado de Carrquiri fue blando y de poco poder.

Está acordada la construcción de un gran buque de combate, dos cañoneros y dos botes porta-torpedos, con destino a las aguas de Filipinas, sin perjuicio de aumentar aquellas fuerzas navales a medida que la situación del Tesoro lo permita.

El aumento de fuerzas proyectado para el archipiélago Filipino, se debe no solo a la constante iniciativa del ministro del ramo, que no cesa de ocuparse en mejorar y dar vida al material flotante, sino muy especialmente al presidente del Consejo atento siempre al

provenir de nuestra marina de guerra y de las posesiones de Ultramar.

Bajo la presidencia del Sr. Colmeiro, ha quedado constituido el tribunal de oposiciones a las cátedras de auxiliares de derecho de esta universidad, habiendo sido elegido secretario por unanimidad el doctor Sr. Benayas Portocarrero.

Ha sido agraciado por S. M. el rey, con la llave de gentil-hombre de cámara con ejercicio, el señor conde de las Almenas.

La real Academia Española, en su junta general, ha acordado dar expresivas gracias al Ilmo. Sr. D. Manuel Sánchez Escandon y Morquecho, por los ejemplares de su obra titulada la Catedral de Burgos que ha alcanzado el éxito que merecen todos los trabajos literarios del mismo autor.

Mañana 20 se verificará ante el tribunal Supremo la vista del recurso de casación en la causa criminal sobre abusos electorales, cometidos en las últimas elecciones para diputados a Cortes seguida contra la junta escrutadora del distrito de Plasencia.

El ministro de Marina ha puesto hoy a la firma de S. M. las siguientes resoluciones:

Ascendiendo a capitán de navío de la escuadra de reserva al de fragata D. Francisco de Paula Pardo de Figueroa; y nombrando segundo comandante de la provincia de Cádiz al de fragata D. Miguel Ramos.

Nombrando capellanes segundos de la Armada a los presbíteros D. José Fernández Beudielso, D. Eladio Recano, y D. Tomás Camacho. Destinando el primero a Ferrol, el segundo a Cádiz, y el tercero a Cartagena.

Relevando del cargo de oficial segundo del ministerio al teniente de navío de primera clase D. Andrés Revuelta, y nombrando para sustituirle al de igual graduación D. Jacobo Varela.

Nombrando comandante de la provincia, marina de Barcelona al capitán de navío de primera clase D. Juan Martínez Illeras; mayor general del departamento de Cádiz al de igual graduación D. Francisco Llano, y jefe de armamentos del arsenal de Ferrol al capitán de navío de primera clase D. Ramón Brandariz.

Ascendiendo a teniente de navío, por fallecimiento de D. Pedro Alvarez Sotomayor, a D. Jaime Montaner y Vega, y por defunción de D. Francisco Gil de Sola al alférez de navío D. Cayetano Tejera.

Ascendiendo a sus empleos inmediatos, con motivo del pase a la reserva del teniente de navío de primera clase D. Ramón Halcon, al teniente de navío D. Domingo Caravaca y al alférez D. Rafael Pavia.

varse sus manos a la cintura, a la vez que su feroz mirada se dirigía de reojo sobre el marinero.

Este se echó a reír exclamando: —¿Cómo, viejo infame, crees que te iba a dejar en posesión de tus juguetes? No soy tan tonto...

—Rig, dijo con frialdad Pedro, cuando fui en busca tuya y te pregunté lo que querías, tú mismo no fijaste las condiciones?

—Si, amo, —repuso el antiguo marinero inclinado con humillación y mirando de reojo.

—¿He cumplido lo ofrecido? —Si, amo; yo nada reclamo.

—Cuando te hice venir con Iza para representar el papel de Zintsky, me dijiste que arriesgabas tu libertad. ¿Quién fijó la cantidad?

—Yo, amo.

—Me trajiste a Iza y a Georgio. ¿No te he pagado todos tus servicios?

—Si, amo.

—Hoy tienes mucho dinero, Rig; vives sobriamente y la cantidad que posees es para ti más que una fortuna. ¿Por qué no abandonas la odiosa vida que llevas?

—¿Por qué? Porque Rig es un viejo y ellos son jóvenes; porque Iza ahora será siempre rica.

—Rig, leo en tu mirada; ten cuidado. El que es capaz de hacer lo que tú, no puede ser bueno; conozco para hacerte obedecer cierta historia ocurrida a bordo de la Sobereana.

El anciano salvaje inclinó la cabeza.

—Rig, si yo llegara a pensar que ibas a ser ingrato conmigo; que olvidabas tu juramento y que te volvías traidor; si eso pensara, enviaría tu filiación al capitán de la Sobereana, para que la entregara al procurador imperial; lo invitaria a que diera un paseo por tu morada en Montrouge, y así que hubiera visto el cadáver de Georgio, yo te decía el nombre del culpable. ¿Me has comprendido?

—Si el amo hablase, yo también lo haría.

—¿Y qué dirías? —dijo Davenne levantándose orgulloso y cruzándose de brazos. Simon guiñaba el ojo y se remangaba las mangas, preparándose para a la primera señal lanzarse sobre el salvaje.

—Que me he hecho pasar por muerto y me has resucitado, —continuó Pedro; — que he resucitado ver a los conocidos; ¿y que necesito decir a eso?

—Entonces, ¿qué es lo que teméis?

—Quiero hacerte comprender que nada temo. No me agrada que se sepa que Pedro Davenne vive; pero en esto no existe ni el delito ni el crimen. Recuerda que yo pertenecí a la conciencia, no a la justicia; pero quiero que esto quede en el silencio, ¿lo oyes? ¡en el silencio! De lo contrario, Rig, te lo haré obtener a la fuerza.

Reinó un momento de silencio durante el cual Rig permaneció mudo y con la vista baja. Pedro repuso:

—El oro de Georgio te pertenece, con la sangre que le mancha; pero devolveré a Iza la parte que le corresponde. ¿En dónde se encuentra?

—¿Lo de Iza es mío!

—¿Qué es lo que dices? —preguntó con severidad Pedro, que con una señal hizo comprender a Simon que saliese de la habitación. El marinero guiñó el ojo como haciendo ver que comprendía y se alejó.

—Digo que... si os he servido, me habeis pagado: nada tengo que reclamaros. Pero vos no tenéis nada que ver con Iza... no sabeis quien es. Se hallaba en mi casa; yo fui quien le arranqué de los brazos de aquellos que querían apoderarse de ella; yo quien la traje a Paris; yo quien la he mantenido... Iza era mi criada... En su país dirían mi esclava. El llevarla a vuestra casa fue para que trabajara para mí, y lo que ha ganado es mío. Rig es viejo... A Rig le ha costado mucho el ganar su vida, el asegurar el pan de su vejez. Iza era una pordiosera que para nada servía, y Rig la recogió a pesar de eso... Pero si lo hizo fue porque pensó que más adelante se haría pagar con creces todo lo que por ella había.

—De modo que dices que la cantidad correspondiente a Iza, segun nuestro convenio, te pertenece; te he concedido cinco mil francos por tu experiencia, cinco mil más por haber representado el papel del anciano moldavo, y otros cinco por la conclusión del negocio de Anteuil... ¿Todavía no te encuentras satisfecho?

—Iza era mi criada...

—Al representar ella el papel que le dije, también te pagué; lo olvidas, y la miseria de un instante, fue por la cantidad que fijamos los dos... ¿No eres hoy el responsable de lo que ha hecho Iza?... También olvidas a Georgio: tú eres el que me le hiciste conocer a pesar de que te odiaba... Rig, yo no me ocupé de él, pero si quiero que devuelvas lo que le corresponde a Iza.

—Nadie podrá quitar a Rig el dinero que es suyo... Allá, fui sorprendido; pero aquí estoy libre.

Como Rig parecía enderezarse, y ya había mirado dos veces a su alrededor, se ma-

jante a la fiera que se prepara para echarse sobre su presa, con calma e inteligencia Pedro abrió el cajón de una mesa, y sacó un revólver, descorrió el gatillo y apoyó el dedo sobre él.

—Rig me pertenece. Se encuentra en mi casa, y su vida depende de mi voluntad. Si trata de huir, lo clavo en tierra.

Al ver dirigido el revólver en su dirección, el salvaje se estremeció involuntariamente, reprimiéndose en seguida. Miró a Pedro, no dudó de la amenaza, pero se sacudió con coraje, diciendo:

—No huiré, serías capaz de hacer que la policía me persiguiera; pero no por eso devolveré el dinero a Iza, es mío.

—¿Y si te hiciese arrestar?

—No lo haréis. No tenéis que temer a la justicia; pero vuestros intereses os obligan a no hacerlo.

Y al decir eso se fijaba en Pedro, y vio que daba en lo cierto.

Pedro dijo bruscamente: —Concluyamos: ¿quieres tener tranquilidad? ¿quieres que yo olvide lo que acabas de hacer? Quédate con lo de Georgio, pero devuélveme a Iza lo suyo y márchate esta noche para no volver a poner los pies en Francia, porque de aquí a tres días, Rig, ¿lo oyes? de aquí a tres días lo que trato de ocultar lo revelaré y podré entregarte a la justicia. Entonces tendrías que devolver todo el dinero, a la vez que tu vida, ¿lo quieres así?

La frente del anciano saltimbanqui se frunció y cerró los ojos por un segundo... pero dominándose y estirando los brazos, como los puños cerrados, como queriendo imponerse a sí mismo energía, dijo apretando los dientes:

—¡No, no! el dinero es mío... Además, no creo lo que me decís...

—¡Rigoberto, reflexiona!

El viejo pilló miró a su alrededor, la puerta de atrás se hallaba abierta, el brazo armado de Pedro se había bajado; pensó que Davenne sería incapaz de perseguirle por una cantidad de dinero, que lo que quería era intimidarle para obligarle a que devolviese el dinero robado.

—¡No, no! el dinero es mío que queráis! El dinero de Iza es mío.

Y de un salto se plantó en la oscura escalera; se escurria más bien que bajaba, atropellándolo todo.

Se oyó un ruido en la escalera proseguido de otro metálico que hizo salir a Pedro Davenne con la luz en una mano y el revólver en otra. Se oía gritar en la sombra:

—¡Ah! ¡Iza de Dios! ¡Venias en busca mía! ¡Espera, espera... no te bajes, viejo miserable... de lo contrario te estrangulo.

La luz traída por Pedro alumbró la escalera. Simon tenía ya agarrado por el cuello al anciano Rig, y trataba de darle muerte con los hierros de las barandillas. Sobre los escalones se hallaba el pequeño saco de cuero de Rusia, aplastado y haciendo esparmar sobre el alfombrado que cubría la escalera, todas las alhajas... Era el saco de Iza que el marinero había encontrado en el carril del anciano salvaje...

De modo, que al ver las alhajas que él había ocultado, en posesión de Simon, se decidió a concluir con el marinero; pero si uno era ágil, el otro era más joven y más fuerte.

Simon subía por la escalera con mucho orgullo, llevaba el saco, el tesoro de Iza, una franca sonrisa se dibujaba en su espaciosa boca; para encontrarlo le fue necesaria la ayuda del negro, y los dos lo revolviere todo en el entra y sal. Cada vez que entraban una botellita, Simon le decía al negro que se llamaba Ali:

—Oye, no pruebas eso, te haría palidecer... es veneno.

Y los frascos del anciano Rig, tan esmeradamente colocados, iban a pasar a la basura.

Al encontrar Simon el saco, al reconocer el primer regalo hecho por Pedro a Iza, exclamó con alegría:

—¡Espera! ¡espera! ¡ya puedes engañar... ya tengo lo que quería.

Fue entonces cuando, contento por su encuentro, feliz por haber ejecutado del todo las órdenes de su alférez, echó a correr por la escalera, con el saco en el brazo, la cabeza levantada, sin incomodarle la oscuridad... En ese mismo momento el viejo salvaje se escapaba, amenazando. Las dos cabezas se encontraron y el golpe dió por resultado la caída de los dos hombres; el saco fue a dar contra la barandilla, cayó, y a hacerlo esparramos las alhajas... Rig esperó una risa rabiosa.

—¡Iza de Dios! —exclamó Simon a la vez. Ese juramento hizo conocer a Rig con quién trataba... el ruido que se sintió, le hizo saber lo que el marinero acababa de hacer; y, loco de coraje, de rabia, de odio y fuera de sí, exclamó:

—¡Ah! eres tú... Voy a dejarte aquí...

Entonces, al reconocerle también Simon, estendió sus largos brazos, y sus manos de hierro apretaron con fuerza el cuello del viejo brujo... El cuello de Rig era delgado... pero duro.

Simon recibió un puñetazo, un fuerte puñetazo; felizmente fue a dar contra la abultada mejilla, lo que amortiguó el golpe; pero la presión demasiado fuerte volvió a la pastilla amarga. Pero ya entonces el anciano

Nombrando comandante de marina y capitán del puerto de Bilbao al capitán de navío D. Rafael Alonso Sanjurjo, y para el destino de eventualidades del departamento de Cádiz, que el citado jefe desempeñaba, al de igual graduación D. José Pérez Laraga.

Nombrando comandante de marina y capitán del puerto de Cádiz al capitán de navío D. Federico Martínez y Pérez Malvey.

Nombrando para el destino de eventualidades de capitanes de fragata en el departamento de Cádiz a D. Santiago Alonso Franco y Certero, capitán de fragata.

Nombrando ayudante y capitán del puerto de Trinidad de Cuba al capitán de fragata D. Juan García Carbonel, y para el destino de eventualidades del apostadero de la Habana al capitán de fragata D. José M. Atrian y Montolo.

Nombrando ayudante y capitán del puerto de Ponce (Puerto-Rico) al capitán de fragata D. Pelayo Llanos, y comandante de marina y capitán del puerto de Cartagena al de igual graduación D. Pascual Cervera y Toppelé.

Nombrando jefe de armamentos del arsenal de Cavite al capitán de fragata don Francisco Butron y Laserna.

Ascendiendo a sus inmediatos empleos, con motivo del pase a la reserva del capitán de navío D. Luis Gazquez Doral, al capitán de fragata D. Luis Leon Guerrero, al teniente de navío de primera clase D. Francisco Butron, al teniente de navío D. Emilio Luanco y al alférez de navío D. Fernando Desolmes Garcia.

Ascendiendo a sus inmediatos empleos, con motivo del pase a la reserva del teniente de navío de primera clase D. Domingo Dergui-Dalmau, al teniente de navío D. Joaquin Bustamante Quevedo y al alférez de navío D. Fernando Claudin.

Hace días anunciamos a nuestros lectores muchos de estos ascensos.

En las principales librerías hemos visto el folleto que el distinguido abogado de esta corte D. José R. Martínez Aguiló acaba de publicar con el título de *Las demandas ante el consejo de Estado*. Es la primera obra que se ha escrito sobre esta importante parte de lo contencioso-administrativo y de grandísima utilidad, no solo para los que estudian y profesan la carrera de derecho sino para cuantos tienen negocios con el gobierno; pues la claridad y precisión del folleto permiten apreciar debidamente las condiciones que han de reunir aquellas demandas para que su admisión sea procedente ante el primer cuerpo consultivo de la Nación.

EDICION DE LA NOCHE.

DE HOY 19 DE OCTUBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes telegramas:

Paris, 19 (149 t.).

BOLSA.—El 3 por 100 exterior español 6 20 1/4.

Paris, 19.

La carta del príncipe Jerónimo sobre la reunion de bonapartistas del circo Fernando, ha producido sensacion en dicho partido.

La proposicion votada por bastante mayoría que ha dado lugar a la carta del príncipe, estaba concebida en estos términos: «Una comision de doce individuos designados por la mesa, irá a ver al príncipe Jerónimo para rogarle que renuncie a toda candidatura republicana o imperial, y a fin de restablecer la union y la concordia en el partido, reconozca en la persona de su hijo el príncipe Victor, al heredero presuntivo de la coronal imperial.»

Han sido llamados el Sr. Pablo de Casignac y otros personajes bonapartistas, por la mesa de la reunion del circo Fernando, para dar cuenta de la carta del príncipe Napoleon y tomar un acuerdo sobre la conducta que debe seguir el partido bonapartista.

Segun un proyecto de presupuesto de Francia para el año próximo, que se está preparando, resultará un excedente de bastante consideracion.—Fabra.

La real familia y los príncipes de Baviera han paseado esta tarde en la Casa de Campo y asistido al tiro de pichon establecido en la misma.

La mayordomía mayor de Palacio ha dirigido hoy la siguiente comunicacion a los centros oficiales:

«Excmo. Señor: Deseando S. M. el rey (D. G.) rendir un público testimonio de gratitud a la Divina Providencia por el feliz alumbramiento de la reina, su augusta esposa, ha resuelto trasladarse a la real basílica de Nuestra Señora de Atocha el día 22 del corriente, a la una de la tarde, en cuyo santuario se celebrará un solemne Te Deum.»

Lo que de orden de S. M. tengo la honra de comunicar a V. E. por si gusta concurrir a dicho acto religioso.—Dios, etc.»

Resoluciones de Marina adoptadas con fecha de hoy:

Destinando a la corbeta Ferrolana al capitán D. Juan Estre y al primer batallon del tercer regimiento de infantería de marina al de igual clase D. Remigio Gomez.

Relevando del ponton Guadiana al primer capellan D. Mauricio Portes, y nombrando para sustituirle a D. Esteban Sanz Lopez.

Haciendo los detalles necesarios sobre los gastos de la escuela de estudios de ambulacion y observatorio de San Fernando para la redaccion del presupuesto para el año 81-82.

Se ha girado a Cuba la cantidad reanudada para socorrer a las familias de las víctimas del cañonero Cuba Española.

Nuestro apreciable colega el Liberal dice que de las averiguaciones que ha practicado resulta que en las oficinas del gobierno civil no se ha recibido la solicitud pidiendo autorizacion para publicar en esta corte el periódico la Europa, y añade que en caso de que aquella fuera suscrita en cualquier concepto por Mr. Detroyat, el señor conde de Heredia Spinola la habria denegado.

Es indudable que nuestro apreciable colega no ha practicado sus gestiones en el lugar correspondiente, pues de

ser asi sabria que con fecha 21 del pasado mes se concedió autorizacion para publicar el periódico la Europa, concesion que, como debe saber el colega, ha caducado por haber transcurrido con exceso el término de ocho dias que la ley señala entre la autorizacion y la publicacion del primer número. Sabria tambien que la autorizacion se concedió a un ciudadano español que tiene en esta corte un establecimiento industrial, y que en tales condiciones podia ser, con arreglo a la ley de Imprenta vigente, fundador propietario o gerente del periódico.

Por lo demás, en el gobierno civil de la provincia se cumple estrictamente la ley de Imprenta en lo que se refiere a los extranjeros, y en su consecuencia el señor gobernador civil no concederia a Mr. Detroyat, ni a ninguno que no tenga la condicion de verdadero español, autorizacion para ser propietario de un periódico, pues en este sentido se gestionó por el gobierno civil para que se dictase una real orden por el señor ministro de la Gobernacion corroborando lo dispuesto en la ley de Imprenta. Pero esto no es obstáculo para que lo mismo Mr. Detroyat que cualquier otro extranjero puedan ser directores de un periódico cuya propiedad pertenezca a un ciudadano español. Y como en la escritura social publicada en la Gaceta de Madrid, a que hace referencia nuestro colega, Mr. Detroyat solo aparece como director político de la Europa, carecen por completo de fundamentos las apreciaciones que sobre este hecho hace el colega, y el señor conde de Heredia Spinola nada tendrá que negar a Mr. Detroyat, con quien no tiene que entenderse para nada.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy el siguiente TELEGRAMA: «Habana, 18.

El capitán general al ministro de Ultramar:

Se han presentado a indulto al brigadier Heredia, el titulado teniente coronel Montero, con sus dos hermanos y 15 individuos más, resto de su partida. Fuerza del segundo de guerrillas, al mando del teniente Carreño, ha batido en los montes de San Ramon a la partida del titulado general Goyo Benitez, destrozándola por completo y quedando muertos en el campo aquel cabecilla y el titulado brigadier Quesada.»

Hoy ha llevado a la firma de S. M. el rey el señor ministro de la Gobernacion, entre otros, los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe superior de Administracion a los Sres. Moran y Alonso, Moreno Lopez, Morales, Darriva y Dorrego, Gomez Herraiz, Corona y Diaz Martin, juez municipal; Boliyas y Riosoco, contador general de Hacienda pública en Cuba; Casaña, rector de la universidad de Barcelona; Ruata y Gomez Abreu.

De jefes honorarios de Administracion a los Sras. Medina y Valenzuela, Vega y Elorduy, primer médico de la armada; Llovet y Castelo, doctor en farmacia y alcalde que fué de Segovia; Benavides, diputado por Jaen, y Morrente, jefe de negociado de la direccion general de Correos.

La sociedad Anatómica celebra su sesion inaugural el día 27 a las dos de la tarde en el museo Antropológico del Dr. Velasco, dedicando dicha sesion a honrar la memoria de nuestro compatriota Miguel Servet, descubridor de la circulacion de la sangre, el cual murió quemado en Ginebra a las dos de la tarde del día 27 de octubre de 1553. Miguel Servet dejó escritas mas de 30 obras, segun el Dr. Tollin, el cual ha ido a todas las poblaciones donde vivió Servet, y en la actualidad ha publicado la biografia y muchas obras de dicho sabio, en alemán, inglés y húngaro.

Ha sido admitida la dimision que del cargo de consejero de Sanidad habia presentado D. Manuel Rioz y Pedraja.

Con la publicacion de la real orden que inserta hoy la Gaceta, y que copiamos en otro lugar, queda cerrada toda discusion respecto de las prelaiciones en las solemnidades de Palacio.

Se ha confirmado todo cuanto veniamos diciendo y que desmentia el Vaporcillo.

Tambien habrá visto nuestro apreciable colega que el periódico oficial no emplea para nada la palabra circular, sencillamente porque no lo es.

Circulares, en sentido oficial, son las disposiciones de carácter general sobre asuntos de la incumbencia de los ministros, señalando la conducta que han de seguir sus subordinados, ya en cuestiones políticas o de otro orden, y nunca puede aplicarse esa palabra a actos de la exclusiva iniciativa del rey.

El fiscal de imprenta ha remitido al ministerio de la Gobernacion una comunicacion acompañada de las certificaciones del tribunal de imprenta, de las sentencias condenatorias que ha sufrido la Nueva Prensa, para que se proceda a su supresion.

Sentimos de todas veras la desaparicion de tan apreciable colega del estadio de la prensa.

El segundo ejercicio de las oposiciones del cuerpo de aspirantes a registros de la propiedad, no empezará hasta que regrese el director de los Registros de la visita de inspeccion que está girando en Andalucía.

Ante un público numeroso, como rara vez hemos visto en el ayuntamiento, dió principio esta tarde, a las cuatro, la sesion extraordinaria, poniéndose a la

orden del dia la batallona cuestion de los bonos.

Pasamos por alto los incidentes de la sesion.

Tratábase de saber, si los cuarenta mil bonos de a peseta debia distribuirlos el señor alcalde, ó los señores concejales, y una vez la cuestion en este terreno, hubo opiniones para todos los gustos. Los Sres. Lopez Davila y Ramirez Bascan, sostenian que el reparto era de la competencia de los concejales; el Sr. Lozano sostenia lo contrario, defendiendo los fueros del señor alcalde de Madrid, y no faltó tampoco concejal, que en lo mas empeñado de la rífriga declarase, como el Sr. Teresa Garcia, que renunciaba por su parte a los bonos que pudieran corresponderle. Discutióse mucho, y despues de largas deliberaciones, por veinte y cuatro votos se declaró como verdad legal, que el señor alcalde era el único a quien correspondia el reparto de los bonos, cuya distribucion tantos sudores y fatigas proporciona a los señores concejales.

Para que el acuerdo de hoy sea válido, hay necesidad de que se reuna de nuevo mañana el ayuntamiento en sesion extraordinaria. Los bonos se repartirán el viernes.

En la última parte de la sesion se leyó una proposicion firmada por los señores Vilches y Gonzalez (D. Lucio), concediendo un voto de confianza al señor marqués de Torneros.

La oposicion representada, entre otros, por los Sres. Ramirez Bascan, Lopez Davila, Martinez Bran y Lara, se retiró del salon de sesiones al votarse esta proposicion, por entender que se trataba de un alarde de fuerzas sin causa legitima que lo motivara.

La proposicion fué tomada en consideracion por 25 votos.

Mañana a las nueve se reunirán en consejo los ministros bajo la presidencia de S. M. el rey. Dicho consejo no revestirá importancia extraordinaria, pues si se anticipa un dia al que corresponde celebrarse, es porque el jueves por la mañana tendrá lugar en la capilla de Palacio la misa de Purificacion.

Ha llegado a esta corte el gobernador civil de Almeria, D. Joaquin Garcia Espinosa.

Dentro de breves dias regresará a esta corte el director general de la Guardia civil, señor marqués de la Cenia.

El general marqués de Novaliches ha ofrecido hoy sus respetos a S. M. el rey y a la infanta doña Isabel.

Se ha concedido la encomienda ordinaria de Carlos III a D. Manuel Lopez Azentia, fiscal del tribunal Supremo, y a D. José Trillo Figueroa, oficial del ministerio de Gracia y Justicia.

Esta tarde se ha reunido la junta superior consultiva de Guerra, habiéndose ocupado del examen y resolusion de los asuntos que se hallaban pendientes.

Esta tarde ha estado haciendo el ejercicio la division del general Acellana, al mando de dicho señor. Las fuerzas han maniobrado perfectamente y demostrado una gran instruccion a pesar del corto tiempo que llevan en el servicio.

Parece que a mediados del próximo mes de noviembre irá a Guadalajara su magestad el rey, con objeto de girar una visita a la escuela práctica, de ingenieros militares y presenciar los ensayos que se están haciendo.

El ministro de Hacienda ha conferenciado estensamente con el de Estado; al parecer, sobre la reclamacion hecha por el gobierno francés a consecuencia de la fuerte multa impuesta al vapor Congo y su detencion en Vigo.

La direccion general de Propiedades ha ordenado hoy a la administracion Económica de Madrid, que inmediatamente proceda a incautarse de las casas tituladas de Pages, sitas en la plaza de la Armeria, señaladas con los números 1, 2, 3, 4, y 5, y que se desalojen las habitaciones para proceder enseguida por subasta a su demolicion.

Esta orden tan urgente obedece sin duda al pensamiento de construir en aquel sitio la iglesia de las Mercedes.

El Sr. Galdo, en representacion de la junta popular de socorros de Madrid, dirigió al alcalde de Murcia un telegrama con motivo del aniversario de la inundacion de 1879.

El alcalde de Murcia ha contestado al Sr. Galdo en los siguientes términos: «Murcia agradecida en tan inolvidable día saluda a su hijo adoptivo, por los beneficios que le dispuso en la inundacion, y en él como su representante a la junta popular de socorros de Madrid.—El alcalde, Pascual Abellan.»

Ha llegado a Madrid el señor director general de Propiedades, señor conde de Pallares.

Mañana probablemente tomará posesion de su cargo.

Noticias de espectáculos:

Esta noche se dará en el teatro de la Comedia la 31 y última representacion, por ahora, de la zarzuela de Estremera y Chapi, Musica clásica. Mañana cantarán la Garcia y Rosell El lucer, 2.ª alba.

No con el drama Don Avaro, como se habia anunciado, sino con la preciosa comedia del eminente autor D. Manuel Tamayo y Baus, La bola de nieve, se presentarán mañana miércoles-artistas en el teatro Español los distinguidos-artistas Srta. Mendoza Tenorio y D. Rafael Calvo.

En el teatro de la Comedia han dado principio los ensayos de una en tres actos titulada ¿Se puede? original del reputado autor dramático D. José Marco.

—Anoche se estrenó en el teatro Martin una comedia en un acto titulada Nely, original del conocido autor D. José Jackson, siendo muy aplaudida y bien interpretada, especialmente por la señorita Bagá.

Por real decreto-sentencia de 16 del actual se ha decidido a favor de la administracion la competencia seguida por el gobierno civil de esta provincia con el juzgado de la Universidad, acerca del conocimiento de la demanda promovida por D. Luis Page contra el sindicato de la comunidad de Regantes de San Fernando de Jarama, sobre rendicion de cuentas de cantidades invertidas en obras de reparacion en la presa de la acequia del Jarama.

La fragata Carmen pasará en breve a segunda situacion para activar su habilitacion como buque escuela de guardias marinas.

La comision de la Necrópolis, que debia reunirse hoy en el ayuntamiento, tuvo a primera hora una conferencia preliminar con el señor marqués de Torneros, habiéndose acordado que al reunirse el jueves próximo se nombre una comision, compuesta de dos concejales y otros tantos individuos de la junta de Sanidad, para que en union de un ingeniero, un arquitecto municipal y un escribano, se proceda a la designacion de los terrenos que han de comprarse, y a incoar el oportuno expediente de espropiacion forzosa.

Tenemos entendido que los plazos marcados en la nueva real orden para la adquisicion de los terrenos y la colocacion de la valla que ha de rodearlos, no podrán cumplirse con la exactitud que la real dice, por falta material de tiempo.

Asi y todo, el señor marqués de Torneros se dispone a no perder ni siquiera un dia en la pronta resolusion de este asunto.

La consulta pública y gratuita de enfermedades de la vista, de la casa-hospital de los caballeros hospitalarios, Carrera de San Francisco, núm. 11, ha cambiado de hora y tiene lugar todos los dias a las tres de la tarde. La concurrencia de enfermos sigue siendo numerosisima; se costean los medicamentos, y en las enfermerias se admiten los pobres que necesitan operarse, siendo notabilisimos los resultados que se obtienen por el celo de tan benéfica institucion y de los dignos profesores-médicos. La consulta general se celebra los lunes, miércoles y viernes a las cuatro y media de la tarde, y en la de los miércoles se administra la vacuna gratuita a cuantos niños pobres se presentan al efecto.

Esta mañana ha regresado a Madrid, procedente de Zaragoza, el acreditado diestro Salvador Sanchez (Frasuelo).

—En la corrida de toros que se celebrará el próximo domingo en esta corte, tomarán parte los acreditados espadas Rafael Molina (Lagartijo), Currito y Frascuelo. El ganado que se lidiará pertenece a las acreditadas toradas de Miura y marqués de Salas.

El jueves se dará principio a la inoculacion de la vacuna a los niños pobres del distrito del Hospital en la casa de socorro Cabeza, 13, entresuelo, continuando todas las semanas y en el mismo dia, a las tres de la tarde.

La sociedad «Escolar Mercantil» celebrará mañana, a las ocho y media de la noche, reunion general en su local de la calle de las Tres Cruces, número 3, principal. En ella deben tratarse asuntos de interés para el porvenir de la carrera mercantil.

Pagos.—Direccion de la Deuda.—Día 21: Facturas de intereses comprendidas en los siguientes números:

Renta perpétua al 3 por 100 interior.—Semestre de julio de 1877, 7318 al 7373.—Id. de enero de 1878, 7319 al 7374.—Id. de julio de id., 7320 al 7381.—Id. de enero de 1879, 7321 al 7382.—Id. de julio de id., 7322 al 7383.—Id. de enero de 1880, 6017 al 6032.—Id. de junio de id., 3191 al 3229.

Día 22.—Semestre de julio de 1877.—Ferro-carriles, 1362 al 1379.—Deuda amortizable al 2 por 100, 3295 al 3335.

Semestre de enero de 1878.—Ferro-carriles, facturas 1355 al 1382.—Deuda amortizable al 2 por 100, f. 3297 al 3336.

Semestre de julio de 1878.—Ferro-carriles, 1336 al 1387.—Deuda amortizable al 2 por 100, 3298 al 3337.

Semestre de enero de 1879.—Ferro-carriles, 1337 al 1388.—Deuda amortizable al 2 por 100, 3299 al 3338.

Semestre de julio de 1879.—Ferro-carriles, 1338 al 1389.—Deuda amortizable al 2 por 100, 3300 al 3339.

Semestre de enero de 1880.—Ferro-carriles, 3323 al 3331.—Deuda amortizable al 2 por 100, 4033 al 4049.

Semestre de julio de 1880.—Ferro-carriles, 2883 al 2902.—Deuda amortizable al 2 por 100, 3129 al 3133.

Caja de Depositos.—Día 20.—Intereses de depositos necesarios procedentes del 80 por 100, al 7 1/2 por 100.—Carpétas 1000 al 1012 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1878 y anteriores, c. 4727 a 4741.—Segundo de 1878, 4307 a 4321.—Primer de 1876, 4126 a 4140.—Segundo de 1876, 3872 a 3886.—Primer de 1877, 3665 a 3680.—Segundo de 1877, 3462 a 3479.—Anualidad de 1878, 3408 a 3427.—Primer de 1879, 3336 a 3355.—Segundo de 1879, 3031 a 3033.

Subastas.—El día 15, 16 y 17 de noviembre enagenacion de los terrenos que ocupaban las construcciones y cementerio que fué del hospital Provincial de Madrid.

VACANTES.—La secretaria del ayuntamiento de Ares, con 3285 rs.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan Cuaresma.—Temperatura máxima de ayer 19.9 grados; mínima, 11.5.

Ayer llovió en Madrid, Avila, Bilbao, Castellon, Guadalajara, Leon, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Santander, Segovia, Teruel y Victoria.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas, calle de la Palma, don-

de se celebrará a San Pedro de Alcantara con misa mayor y sermón, que predicará D. Ignacio Villala y por la tarde a las cuatro, en los ejercicios del triduo, dirá el sermón D. Manuel Uribe, terminando como último día de jubileo, con procesion del Santísimo para reserva.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan, la de la Correa en los Irlandeses, y la del Buen Parto en San Luis.

CHARADA.

En una prima-cuarta le pedí a doña prima-dos una tres-cuarta para decirle que con su hija toda si otorga su licencia, yo me caso. Solucion de la anterior: AVILA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—8.—F. 10 de ab.—T. 1.ª par.—Aida.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.ª par.—La bola de nieve.—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.ª par.—Los magyares.

APOLO.—8 1/2.—T. 2.ª par.—Una vieja.—El pañuelo de hierbas.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.ª.—La rosa amarilla.—El lucero del alba.

FOLIES ARDERIUS.—8 1/2.—La vuelta al mundo.

VARIETADES.—8 1/2.—La cancion de la Lola.—¡Al Santo! ¡Al Santo!—Industria moderna.

LARA.—8 1/2.—T. 2.ª.—La nodriza.—Razon de estado.

ESLAVA.—8 1/2.—En el cuarto de mi mujer.—El primer galan.—La salsa de Aniceta.

MARTIN.—8.—Picio, Adan y compañía.—La cabra tira al monte.—Copias del natyral a la Plaza de San Ildefonso.—Nely.—Balle.

INFANTIL.—7.—El microscopio de K calle de Alcalá.—El moscardón.—Madrid al amanecer.—La taberna del Chato.—El nuevo camaleon.—Balle.

LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—Las joyas de la casa.—Las malagueñas.—William Wood.—Niño cubano.—El último figurin.—Manufalista.—Ling-Look.

RISA.—7.—Un pantalon y cuatro pier-nas.—Un jueves en las Peñuelas.—Un toro de muerte.—El capitán Araña.—La jugosa reina orgullosa.—Balle.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos por todos los artistas de la compañía.

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 19 OCTUBRE.

FONDOS PUBLICOS. (ÚLTIMO PRECIO.) Del 18. Del 19.

Renta perp. del 3 por 100. 21-55 20-20

Idem de fin de mes. 21-32 20-12

Idem fin del próximo. 22-32 20-40

Renta perpétua exterior. 00-00 00-00

Deuda del personal. 00-00 00-00

Amortizable int. al 2 p. 100. 41-33 40-25

Idem exterior. 00-00 00-00

Oblig. B.ª y T.ª serie intr. 100-25 100-25

Idem id., serie exterior. 00-00 00-00

Id. del T.ª sob prod. Ads. 100-00 99-90

Bonos del T.ª, emision 1879. 99-00 98-75

Resguardos C.ª Depositos. 97-00 97-00

Caps. provisionales Cuba. 92-75 92-30

CARRETERAS Y SOCIEDADES. 00-00 00-00

Agosto, 1882, de 2000. 00-00 00-00

Julio, 1886, de id. 00-00 00-00

Obras públicas, 1888. 00-00 00-00

Ferro-carriles, de 2000 rs. 43-00 43-30

Idem de 20000 rs. 00-00 42-90

Banco de España. 291-80 291-00

Céd.ª Banco Hip.ª, 6 p. 100. 00-00 00-00

Acciones B.ª Hisp.-colonial. 00-00 00-00

Obligaciones del mismo. 00-00 00-00

CAMBIOS. 00-00 00-00

Londres, a 90 dias fecha. 47-90 47-90

Paris, a 8 dias vista. 5-05 5-05

Burdeos id. 00-00 00-00

Marsella id. 00-00 00-00

Habana. 00-00 00-00

Puerto-Rico. 00-00 00-00

NO OFICIAL.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado, 19-40.—Fin de mes, 19-40.—Fin próximo, 00-00.—Sigue la agitacion en Bolsa: flojo por ventas en Barcelona.—R.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Celebrado el 18 del actual en Barcelona, en el domicilio social del Banco Hispanico Colonial con asistencia del notario D. Luis Gonzalez Soler y Pla, el sorteo de amortizacion de 4500 billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el artículo 7.º del real decreto de 19 de junio último, han resultado favorecidos las bolas números 79, 362, 371, 543, 837 y 842.

En su consecuencia, quedan amortizadas en el primer millar los números 79, 362, 371, 543, 837 y 842.

En el segundo millar los números 1072, 1362, 1571, 1545, 1837 y 1086.

SE DESEMPEÑAN

alhajas de otras casas y del monte de Piedad y se empeñan por mayor cantidad si tienen garantía. Véase el interés mensual.

CUATRO MILLONES

PARA PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS 32, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32.

INTERES MENSUAL

4 por 100 hasta 2000 reales. 3 1/2 por 100 de 2001 a 5000 rs. 3 por 100 de 5001 a 10000 rs. 2 1/2 por 100 de 10001 a 20000 rs. 2 por 100 de 20001 en adelante. Venta de alhajas vencidas.

VENTA.

Se halla en venta la fábrica de vidrio denominada La Fé, en Bilbao, barrio de Iturburu, con sus dependencias, útiles, primeras materias, carbones, vidrio elaborado, cediendo al mismo tiempo su acreditadísimo depósito de la calle de Santa María.

PARA PARIS. DOS EMPLEADOS, correspondencia y casa. 300 francos mensuales. Escribir franco de porte, incluyendo sello español para la respuesta al "Le Cosmopolite", 5, rue des Martyrs.

ZARZAPARRILLA. Esencia pura y concentrada 2, 4, 6, 9 y 12 rs. frasco. Jarabe 1/4 rs. botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

CEDEDE SALA Y ALCOBAS. Razon, Olivo, 22, pral. d.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Plaza del Progreso, 13.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Luche fresca. Serrano, 2, comestibles, razon.

UNA CASA PARTICULAR SE alquila un huésped de 8 rs. Debada, 14, 2.ª derecha.

CORDELLILLO DESDE 5 1/2 A 16 1/2 rs. vara. pleita a 2 1/2 reales vara. Atocha, 18.

BORDADORAS Y COSTURERAS en blanco, a domicilio. Montero, 21, 2.ª derecha.

UNA PROFESORA DE LENGUA desea dar lecciones a señoritas. Calle del Prado, 23, entresuelo derecha.

SE VENDE UNA YEGUA JOVEN. Calle de Lope de Vega, núms. 65 y 63, cochera derecha.

DEONES MAYORES Y MENORES. Se admiten en el Colmenar Viejo, hasta 200 obreros para carreteras.

SE DESEA LOCAL GRANDE para imprenta. Dirigirse, Alcalá, 17 sencillo, 2.ª escritorio.

UNA SEÑORA SOLA CEDE una preciosa sala con alcohol, a otra señora de regular posición y estable. No se pregunta en la portería. Arco de Santa María, 6, 2.ª izqda.

SE SOLICITA AL AGENTE DE NEGOCIOS D. Andrés Rodríguez Velez, para comunicarle un asunto que le interesa. Dazañazon, Alcalá, 10, 3.ª decha.

EN UNA PLAZUELA DE ESTA ciudad se subarrienda un cañon para vender tocino y jamon. Igualmente gran local para salar. Razon, San Bernar. do, 28, 2.ª.

ALMONEDA

de un buen mobiliario, sillero de damasco, colgaduras, mesa militar. Baño, 5, pral.

DINERO EN COMPETENCIA. Por papeletas del Monte se da el 30 por 100. Prestamos sobre alhajas, muebles, libros y papel del Estado. — Antiguo establecimiento, Cruz, 87 y 89, pral. izquierda. No equivocarse.

SE VENDE VAGONETA GUARNICION, tranco de jacas y guarniciones. — Barquillo, 13, cochera, por el Arco de Sta. Maria.

TUESPEDES BUENAS HABITACIONES para familias o matrimonios. Puerta del Sol, n.º 3, 2.ª. Precios módicos.

CAPITALES PEQUEÑOS DESDE 1000 rs. Se facilita su colocacion al interés de 25 por 100, garantía a gusto del interesado. Preciados, 33, entresuelo, izquierda, de 2 a 6.

EN LAS OBRAS DE LA NUEVA cárcel de esta corte se da trabajo a oficiales de albañil, carpinteros, mamposteros, carpinteros de armar y herreros.

COMPRA

muebles, géneros, efectos, papeletas del Monte y antigüedades. El Crédito Unido, Preciados, 31, pral.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Santiago, 16, port.

AMA PARA SU CASA O LA de los padres. Bravo Murillo, 17.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO de una casa, piano, taraxa valenciana y jardinera. Fuencarral, 6, pral. decha.

AMA PARA SU CASA. CALLE del Angel, 8, pral. n.º 4.

DIANOS PLEYEL, ERARD, Gaveau, Ford y Bernareggi. Precios, ved y cotejad. Se garantizan. Ramirez, Loranizos 2.

EL SEÑOR DON FRANCISCO ARTECHE YARTO, HA FALLECIDO EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1880, EN SU CASA DE VALMASEDA. R. I. P. Sus hijos, hija política, nietos, hermana, sobrinos, y primos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. No se reparten esquelas.

ALMONEDA EXTRAORDINARIA A CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE PARA CONCLUIR CUANTO ANTES VENTA MOBILIARIA como nunca se ha visto en Madrid, procedentes de palacios reales, príncipes y títulos extranjeros, recientemente adquiridos en Paris y enviados a esta corte para su más pronta realizacion. CALLE DEL LOBO, 27, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL PRADO, CASA DE LA SEÑORA DUQUESA VIUDA DE NOBLEJAS.

ARMARIOS PARA BOTELLAS para cuclas particulares y para bodegas. Parsons, carrera de San Jerónimo, 31.

DOCKS DE MADRID PRESTAMOS 8.000000 para colocar sobre carruajes, guarniciones, caballos, pianos, muebles y mercancías de toda clase, que convengan.

SECCION DE TRENES PRECIO FINO. UNICA CASA en España donde, procedentes de empeños, se venden carruajes, caballos y guarniciones, a precio fijo.

SECCION DE FINCAS Los DOCKS venden 160000 piés en solares en la carretera de Aragón y posesiones de recreo en Pinto y Vigo, todo de su propiedad.

ALMACENES: Real de Francia, n.º 1. OFICINAS: salesas, número 2 duplicado, bajo.

ENSEÑANZA DE DERECHO dirigida por el Dr. D. Julian de Pastor y Rodriguez Han comenzado las clases de las asignaturas y de preparacion para el grado.—Horno de la Mata, 10.

GÉNERO DE PUNTO Medias y calcetines de lana para señora, caballero y niños desde 2 rs. par hasta lo más superior. Camisetas interiores de algodón y lana en todos precios. Chalecos de lana para señora y caballero, desde 24 rs. hasta 60. Gran surtido en corbatería y camisería. Precios sin competencia. 1, CONCEPCION JERÓNIMA, 1

ALMACENES DE ALFOMBRAS. CARMEN, 22 Y FUENCARRAL, 47. A dichos almacenes han llegado los surtidos más completos en terciopelos, moquetas, brussels, fieltros y cordoncillo inglés.

LÁMPARAS FUNEBRES. Grande y variado surtido: precios económicos. Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 32.

SE HACEN ABONOS Y MEDIDAS abonos de clarens y herminas. Beatas, 8.

BARATOS SE VENDEN Y DESTRUYEN muebles y sillones. Jacometrezo, 31.

PRESTAMOS. Huertas, 20, pral. frente a la calle del Príncipe. Dinero por alhajas, papeletas del Monte y papel del Estado.

SUBASTA DE TERRENOS. La anunciada para el 22 del corriente de los solares del correccional de Jóvenes ante el notario Sr. Garcia Lastra, se suspende y traslada al viernes 20 del actual, a la una de su tarde, en el mismo estudio del referido notario, calle de la Cruz, 5 y 7.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Progreso, 18, entlo.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leon, 11, 2.ª, razon.

PASTILLAS DE CLORATO POTÁSICO DE MORENO MIGUEL. Eficaces en el tratamiento de las anginas, garrotillo, ronqueras, estincion de voz, inflamacion de las amígdalas, de la faringe ó de la laringe, y en general contra todas las afecciones de la garganta y boca: 8 rs. caja. Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias de España.

ALMACEN DE ALFOMBRAS CORREDERA BAJA, 15-17.

ALFOMBRAS. Con motivo de retirarse del comercio el dueño del establecimiento de la calle del Carbon, núm. 1, frente a la de la Salud, se liquidan todas las existencias de alfombras a precios baratísimos. Se vende el mobiliario y se cede el local. Hay cordelillos desde 2 1/2 rs. vara en adelante, Fieltros desde 9 id. Moquetas, desde 11 id. Brussels desde 19 id.

PORCELANA, CRISTAL, LOZA. Vañillas, lavabos, cristalería, caprichos para flores, bustos para sobre mesa y perros en tamaño natural. 24, ARENAL, 24.

DOS MAGNIFICOS LAVABOS HIDRAULICOS varios espejos muy grandes y algunos armarios de luna, camas y mesas de noche de palo-santo, dos magnificos roperos de roble tallado y varios otros muebles. Se venden por la mitad de su valor EN LA ALMONEDA CALLE DEL LOBO, 27, PRINCIPAL esquina a la del Prado.

CORONAS, inscripción gratuita desde 40 rs. ALMONEDA especial, Valverde, 8, Guaiterio Knbn

SE DESEAN COLOCAR NUEVOS mil duros sobre fincas en Madrid. Darán razon, Fuencarral, 31, tienda.

SAN MIGUEL, 18. Música y pianos de alquiler y venta. Nuevos, desde 9500 rs.

UN SUJETO DE RESPONSA- bilidad que regresa a Cuba desea encargarse de negocios cobros y remisiones. Dará razon, Fuencarral, 31, tienda.

SE VENDE UNA MAGNIFICA Silla de coche y para montar y una charret americana, un landó corto cuadrado, un coche de cinco luces todo seminuevo. Plaza del Angel, 7, darán razon por tres dias.

UNICA CASA QUE PRESTA Dinero a militares en una hora sin retencion. Barrionuevo, 2.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Rubio, 1, carboneria.

CASTELLANA, 28, AMA PARA casa de los padres.

DINERO A PASIVOS, ACTIVOS y sin retencion a los militares. Gato, 8, 3.ª de 11 a 1.

ANTIGÜEDADES Compra y venta. Magdalena, 10, principal.

SE VENDE UNA BERLINA Sclerans, una sociable y una jardinera, y un tranco de guarniciones. Rio, 8, razon.

PIANO VERTICAL BARATO de palo santo, muy bueno. Calle del Reloj n.º 7, 2.ª izqda.

PERDIDA La de una perra castaña clara, de cabeza chata y negra, pequeña, en la tarde del sábado último en la calle de Espoz y Mina. Al que la presente, Sordo 23, pral. decha. se le dará una buena gratificacion.

EL SEÑOR D. JOSÉ TORREJON CÔRREA Y RONCAL, coronel comandante retirado, auxiliar primero que fué del ministerio de la Guerra, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica, ha fallecido en la mañana del 19 del actual.

Sus hijos, hija política, nietos, sobrinos y prima política ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, el dia 20 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Miguel, 21 triplicado, a la sacramental de Sta. Marzta, en lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

31 NOCMES seguidas se hace con gran éxito en el teatro de la Comedia la zarzuela Música clásica.

Todas las piezas se venden en el almacén de música y pianos de P. Martin, Correo, 4.

ALMONEDA VERDADERA del mobiliario nuevo de una distinguida familia. Hay armarios, sillera, relojes, espejos, máquina inglesa para limpiar, varios cuchillos a la vez, objetos para gabinete, tocador, etc. etc. Almirante, 12, pral. d.º de 10 a 3.

ALMONEDA CON BAJA DE LA mitad del precio durante los dias 20 y 21 en la calle de Serrano, 46, 2.ª de 10 a 4 de la tarde. Sillera dorada, lámpara de bronce, calorifero, estufa de comedor, copero y lámpara del imperio, relojes, lámparas, jardinera, secrétaire, rinconeras y colgaduras.

SE ADMITEN DOS CABALLEROS, plaza de Bilbao, 9, principal; precio módico.

PARTICULAR.—SEÑORA SOLA cede habitaciones. Razon Corredera baja, 13, portería.

TEATRO REAL. Se cede un octavo turno al segundo impar, palco bajo núm. 3; en la calle del Prado, 24, portería, darán razon.

PIANOS BORD. PIANOS ERARD. PIANOS HART. PIANOS HERZ. PIANOS KAPS. PIANOS PLEYEL. ORGANOS ALEXANDRE. ORGANOS MUSTEL. MÚSICA DE TODAS CLASES. Romero, Preciados, núm. 1.

TEATRO REAL. Se cede un octavo turno al segundo impar, palco bajo núm. 3; en la calle del Prado, 24, portería, darán razon.

PIANOS BORD. PIANOS ERARD. PIANOS HART. PIANOS HERZ. PIANOS KAPS. PIANOS PLEYEL. ORGANOS ALEXANDRE. ORGANOS MUSTEL. MÚSICA DE TODAS CLASES. Romero, Preciados, núm. 1.

TEATRO REAL. Se cede un octavo turno al segundo impar, palco bajo núm. 3; en la calle del Prado, 24, portería, darán razon.

PIANOS BORD. PIANOS ERARD. PIANOS HART. PIANOS HERZ. PIANOS KAPS. PIANOS PLEYEL. ORGANOS ALEXANDRE. ORGANOS MUSTEL. MÚSICA DE TODAS CLASES. Romero, Preciados, núm. 1.

TEATRO REAL. Se cede un octavo turno al segundo impar, palco bajo núm. 3; en la calle del Prado, 24, portería, darán razon.

PIANOS BORD. PIANOS ERARD. PIANOS HART. PIANOS HERZ. PIANOS KAPS. PIANOS PLEYEL. ORGANOS ALEXANDRE. ORGANOS MUSTEL. MÚSICA DE TODAS CLASES. Romero, Preciados, núm. 1.

TEATRO REAL. Se cede un octavo turno al segundo impar, palco bajo núm. 3; en la calle del Prado, 24, portería, darán razon.

VIUDAS. Con expediente sin terminar da dinero. Parada 3, 8.ª de 1 a 4.

COMPANIA DE LOS CAMINOS de hierro del Norte de España.—Necesitando esta compañía hacer adopcio de ciento cincuenta mil kilogramos de aceite de olivo, celebrará al efecto subasta pública el miércoles 27 del actual, a las dos de la tarde, en su domicilio de esta corte, paseo de Recoletos, núm. 9. El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la compañía, en Valladolid.

El pliego de condiciones para el suministro y subasta, así como el modelo de proposicion, están de manifiesto: En Madrid, en las oficinas del consejo de la compañía, paseo de Recoletos, núm. 9. En Valladolid, en las del ingeniero jefe de almacenes generales.

Madrid, 18 de octubre de 1880. —El director de la compañía, C. Guillaume.

SOCIEDAD DE LOS FERROS de Sarriles de Cáceres a Malpartida de Plasencia y a la frontera portuguesa.—Aviso al público.—Linea de Cáceres a la frontera.—Abierta esta linea desde el dia 13 de octubre de 1880 para el servicio de pequeña velocidad (mercancías y ganados), y enlazando en la frontera y estacion de Valencia de Alcántara con la red de los ferro-carriles portugueses, se anuncia al público que tanto en las estaciones de la nueva linea, como en todas las de Portugal servidas por la «Compañía real de los ferro-carriles portugueses», se admiten mercancías y ganados para trase, portar en pequeña velocidad, entre dichas estaciones, quedando a cargo de los remitentes el cumplimiento de las formalidades de aduana en la frontera de ambas naciones.

El servicio de gran velocidad desde las estaciones de Portugal a la de Valencia de Alcántara y vice-versa, continuará por ahora como hasta aqui.

ALMONEDA DE MUEBLES, sillerías, espejos, camas, alfombras. Humilladero, 18, pral.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Urosas, 10, 3.ª

ELIXIR DE TRIVIÑO. Limpia y afirma la dentadura, cura todas las enfermedades de la boca, heridas y quemaduras, y quita el dolor de muelas, dejando una frescura muy agradable. Frasco 20 rs.; opiatas 15, y caja de polvos, 8. Alcalá, 19, piso 2.ª, Madrid.

DOCTOR MORALES. Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 29, principal.

DINERO SE FACILITA A CLASES pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas y alquileres. Silva, 40, pral.

ALFOMBRAS. Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de última novedad en brussels, moquetas, fieltros, cordelillos ingleses y alfombrillas de todas clases y tamaños. ESPARTEROS, NUM. 3.

ALHAJAS procedentes del Monte de Piedad, garantizadas. Joyería de Fordner, Montero, 33.

TEATRO REAL. Se ceden tres butacas del 2.º impar. Concerdia, 4, portería.

ALMONEDA DE TODO LO DE UNA casa bien puesta. Hay colchones. Barco, 9 dupd.; bajo gabinete, tocador, etc. etc. Almirante, 12, pral. d.º de 10 a 3.

AMA PARA SU CASA. ARAGONSOLA, 6, 2.ª izqda.

JOAQUINA MUÑOZ S. JORGE de Villanueva, 3 (barrio de Salamanca). Grandes novedades de Paris. Precios en competencia con los más baratos.

ALMONEDA. Se hace de una casa bien puesta, por ensuente que duela. Alcala, 80, 2.ª izquierda. Horas de diez a cinco.

SE CEDEN DOS ELEGANTES Sabinetes con esmerada estetica. Razon, Gorguera, 2.ª carboneria.

BERLINA BONITA. SE VENDE. Bdo, Serrano, 60, cochera.

GRAN ALMONEDA de un rico mobiliario, hay alfombras, bronce, alfombras. Arco de Santa María, 41 cuadruplicado, pral izqda.

LÁPIDAS A 40 REALES.—JE LUIS del Valle, 48.

ARAÑAS Gran surtido de 10 duros a 200. Lámparas de gabinete, comedor y sobremesa de lujo. Precios baratos. Preciados, 29.

MR. HUGHES profesor de francés é inglés. Espoz y Mina, núm. 1, etc. 2.ª